Sesion 77.ª estraordinaria en 17 de Enero de 1907

PRESIDENCIA DE LOS SENORES ORREGO I PUGA BORNE

SUMARIO

Se pone en segunda discusion la indicacion formulada en la sesion anterior por los señores Izquierdo don Luis i Suárez Mujica, para destinar todas las sesiones diurnas al proyecto sobre construccion del ferrocarril lonjitudinal.—Es aprobada la indicación.— Continúa i queda pendiente la discusion del ferrocarril lonjitudinal.

Se leyó i tué aprobada el acta siguiente:

"Sesion 75.ª estraordinaria nocturna en 15 de enero de 1907.—Presidencia del señor Orrego.—Se abrió a las 9 hs. 45 ms. P. M., i asistieron los señores:

Alemany, Julio Bambach, Samuel Concha, Malaquías Corbalan M., Ramon Correa B., Agustin Correa, F. Javier Cruz Díaz, Aníbal Echenique, Gonzalo Edwards, Raul Encina, Francisco A. Errázuriz, Benjamin Espinosa J., Manuel Flores, Marcial Gómez G., Agustin Guerra, Jorje Huneeus, Alejandro Irarrázaval, Alfredo Izquierdo, Luis Leiva, José Ramon Letelier, Aníbal Lyon P., Arturo Meeks, Roberto E.

Ossa i Ossa, Blas Puga Borne, Julio Rivera, Guillermo Rocuant, Enrique Rodríguez, Aníbal Rodríguez, Enrique A. Ruiz V., Eduardo Salas Lavaqui, M. Subercaseaux, del R. F. Urrutia, Miguel Valdivieso Blanco, J. Vial Carvallo, Daniel Viel, Oscar Villegas, Enrique Zañartu, Héctor, Obras Públicas i el\mineral"El Teniente". Secretario.

A indicacion del señor Orrego (Presidente), aceptada por unanimidad, se acordó reservar para una sesion posterior la lectura i aprobacion de las actas de las sesiones celebradas en el mismo dia.

Se dió cuenta:

1.º De dos oficios del Honorable Senado, particular del proyecto sobre construccion con los que remite aprobados los siguientes proyectos de lei:

> Uno que establece que el Presidente de la República podrá conferir el título de Embajador al ajente diplomático nombrado en conformidad al número 6 del artículo 82 de la Constitucion del Estado.

Se mandó a Comision de Relaciones Este-

I otro por el cual se suprime la Municipalidad de Pica i se incorpora su territorlo a la de Iquique.

Se mandó a Comision de Gobierno.

2.º De dos solicitudes particulares:

Una de don Luis Gregorio Ossa en que pide se amplie por treinta años mas la con-Subercaseaux Pérez, A. \rangle cesion que se le acordó por decreto supremo de 21 de marzo de 1906, para construir un ferrocarril eléctrico en el fundo de San Gregorio de la comuna de Ñuñoa.

I la otra de don Eduardo K. Mac-Can, por la Braden Copper Company, en que pide se le conceda a dicha sociedad el permiso necelos señores Ministros sario para construir i esplotar un ferrocarril de Relaciones Esterio-{a vapor, eléctrico o de sangre, que partirá res i de Industria i\de la ciudad de Rancagua hasta llegar al

Se mandó pasarles a Comision de Obras Pú-

blicas

El señor Concha don Malaquías manifes-} los asuntos de que puede ocuparse el Congretó que en una de las sesiones del dia se habia\so en la actual lejislatura estraordinaria, de anunciado para los primeros quince minutos los diversos proyectos pendientes sobre reforde esta sesion el proyecto que crea en la Se-\ma del Código de Comercio en la parte refecretaría del despacho del Ministerio del Inte-\rente a la organizacion de las sociedades anórior una Seccion de Administracion Sanita-{nimas, i el proyecto del señor Salas Lavaqui ria que tendrá a su cargo todo lo relativo a\que establece las reglas a que deberán sujela hijiene i beneficencia pública.

Contestó el señor Orrego (Presidente) que \ efectivamente habia anunciado dicho proyecto para la tabla de primera hora de la ac-{cusion particular del artículo 1.º del proyecto tual sesion, pero que con posterioridad la de lei que autoriza al Presidente de la Repú-Cámara, por asentimiento unánimo habia blica para contratar la construccion del ferroacordado destinar la primera parte de la se-\(\alpha\)carril lonjitudinal hasta Arica, conjuntamente sion a tratar de los proyectos que conceden con el artículo 1.º del proyecto que autoriza derecho a jubilar con el sueldo asignado a\la construccion del ferrocarril del rio Itata a sus respectivos empleos al ministro de la Tomé i Lirquen i las obras del puerto de Tomé. Corte Suprema don Aniceto Vergara Alba-\(\) Usaron de la palabra los señores Alemany no i al ministro de la Corte de Valparaiso\(\) i Avalos (Ministro de Industria i Obras Púdon Benicio Alamos González; i que, en con-\blicas). secuencia, correspondia constituirse en sesion privada para ocuparse de los mencionados las once veinte minutos de la noche, quedanproyectos.

Se constituyó la Cámara en sesion pri-

Por diecisiete votos contra dieciseis se declaró que don Aniceto Vergara Albano no la unanimidad de treinta i cuatro votos se aprobó el siguiente

PROYECTO DE LEI:

"Artículo único.— En atención a los servicios prestados al pais por don Aniceto Vergara Albano, concédesele el derecho de? al puesto de ministro de la Corte Suprema\corresponde presidir la sesion. de Justicia, que actualmente desempeña".

sueldo integro al ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaiso, don Benicio Alamos (guen los presidentes en actual ejercicio. González, quedó para segunda discusion.

asentimiento unánime, a propuesta del señor/sesion el Diputado que haya desempeñado en Orrego (Presidente) designar como miembro\fecha mas próxima la presidencia de la Cáde la Comision de Relaciones Esteriores, en mara. reemplazo del señor don Oscar Viel, que de-} sempeña el cargo de Ministro de Estado, al\mui bien en la Presidencia. señor don Aníbal Letelier.

El señor Valdivieso Blanco solicitó que se la Presidencia. dirijiera oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusion, entre

tarse los cheques o libranzas.

Dentro de la órden del dia continuó la dis-

Por falta de número se levantó la sesion a do pendiente el debate i con la palabra el señor Alemany.

Acta

El señor PINTO AGUERO (Presidente acha comprometido la gratitud nacional, i por (cidental).—El señor Secretario me dice que la segunda acta que debe leerse no está aun preparada, i se leerá en la sesion próxima, si no hai inconveniente.

Queda así acordado.

Presidencia de la sesion

El señor PINTO AGUERO (Presidente acjubilar con el sueldo integro que corresponde (cidental).—Al señor Diputado por Yungai le

El señor PUGA BORNE.—Entiendo que nó, señor; porque la práctica constante ha sido El proyecto que concede jubilacion con la de que el Presidente accidental que abre la sesion continúe presidiéndola hasta que lle-

El señor PINTO AGUERO (Presidente accidente).—Es preferible que se regularicen las Reabierta la sesion pública, se acordó por cosas. El Reglamento ordena que presida la

El señor PUGA BORNE.—Su Señoría está

El señor PINTO AGUERO (Presidente accidental).—Pero le corresponde a Su Señoría

¿No desea Su Señoría presidir?

El señor PUGA BORNE.—Nó, señor.

El señor PINTO AGUERO (Presidente ac-

pase a dirijir el debate.

El señor PUGA BORNE.—¿Su Señoría

insiste?

El señor PINTO AGUERO (Presidente ac-\en esta sesion. cidental).—Sí señor.

El señor PINTO AGUERO (Presidente ac-\(\frac{1}{2}\) las sesiones a este proyecto?

cidental).—Me parece que lo es.

cia accidental de esta sesion.

El señor URZUA.—Es conveniente para;

salvar las prácticas.

 $El\,se$ ñor $Puga\,\,B$ orne $\,\,pasa\,\,a\,\,$ ocupar $\,\,la\,\,Pre$ - : sidencia i el señor Pinto Agüero ocupa su\dental).—Queda ella retirada. banco de Diputado.

Indicaciones en segunda diacusto a

El señor PUGA BORNE (Presidente acci-) dental).—Está en segunda discusion la indicacion formulada por los señores Izquierdo don Luis i Suárez Mujica para destinar todas las sesiones diurnas al proyecto referente a la construccion del ferrocarril lonjitudinal.

Actualmente están destinadas a la discusion de este mismo proyecto todas las sesiones, a escepcion de las de las tres i media de la tarde de los dias juéves, viérnes i sábado, que están dedicadas al proyecto que crea la Caja de Conversion.

La indicacion que he puesto en segunda discusion tiende a destinar todas las sesiones acordadas al proyecto referente al ferrocarril, esto, naturalmente, sin perjuicio de la vota-

cion de los presupuestos.

Pedí ayer que esta indicacion quedara para segunda discusion por deferencia a los señores Diputados que habian pedido que se destinaran a la Caja de Conversion las sesiones; de la tarde de los dias juéves, viérnes i sabado, porque tenia entendido que era éste un acuerdo de los partidos.

Preferencias

El señor HUNEEUS (don Alejandro).— Rogaria a mis honorables colegas que desti-{para segunda discusion. náramos un cuarto de hora o unos veinte minutos al proyecto sobre construccion libre de (dental).—Ofrezco la palabra en la primera dis ferrocarriles por los particulares, que es de verdadera urjencia i que está reclamando vivamente el progreso nacional.

Ademas, ha sido anunciado ya tantas veces,

cidental).—Yo le ruego al señor Diputado que que bien podríamos tratarlo luego sin inconveniente alguno.

El senor PINTO AGUERO.—No es posible proceder a la discusion de ese proyecto

El señor ECHENIQUE (don Joaquin).— El señor PUGA BORNE.—Necesario no lo ¿Por qué no acordaríamos destinar el primer cuarto de hora de la primera hora de todas

El señor PINTO AGUERO.—Pero apro-

El señor PUGA BORNE.—Pero como Su vechemos ahora el tiempo. Si nos hemos dado Señoría insiste, por complacerlo, no tengo in-/la molestia de venir en la mañana a la Cámaconveniente para reemplazarlo en la Presiden-/ra ha sido para tratar del ferrocarril lonjitudinal i no de otro asunto.

El señor HUNEEUS (don Alejandro).—

Retiro mi indicacion.

El señor PUGA BORNE (Presidente acci-

Ofrezco la palabra en la primera hora.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Votaciones

El señor PUGA BORNE (Presidente accidental).—Se va a votar la indicacion de los señores Suárez Mujica e Izquierdo para que todas las sesiones diurnas se dediquen al provecto sobre el ferrocarril lonjitudinal.

Fué aprobada por veintidos votos contra dos

i dos abstenciones.

Ferrocarrillonjitudinal

El señor PUGA BORNE (Presidente accidental).—Entrando a la órden del dia, continúa la discusion del artículo 1.º del proyecto sobre el ferrocarril lonjitudinal, conjuntamente con el artículo 1.º del proyecto de ferrocarril de Rucapequen a Tomé i con las indicaciones formuladas.

Estaba con la palabra el honorable señor Alemany, que no se encuentra en la Sala.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

El señor FÉRNANDEZ.—Como no se encuentra presente el honorable señor Alemany, que quedó ayer con la palabra, i como sé que otros señores Diputados, que están tambien ausentes en este momento, desean tomar parte en la discusion de este artículo, pido que quede

El señor PUGA BORNE (Presidente acci-

cusion.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Queda el artículo para segunda discusion

lo 2.º dice así:

excederá de siete millones quinientas mil\anual. Mi\u00e9ntras no se cancele dicho precio, libras esterlinas i se pagará con una amorti-\los contratistas esplotarán de su cuenta las zacion acumulativa que no baje de un medio\líneas férreas, con tarifas aprobadas por el por ciento anual.

Miéntras no se cancele dicho precio, los de cinco por ciento al año". contratistas esplotarán de su cuenta las líneas à férreas, con tarifas aprobadas por el Gobier-Egreso un proyecto mas grave. Por este arno, i el Estado les garantiza un interes de tículo se autoriza al Presidente de la Repúcinco por ciento al año.

el artículo 2.º del proyecto sobre el ferrocarril/davía se le autoriza para entregar la esplota-

de Rucapequen a Tomé".

sion.

El señor PINTO AGUERO.—No of al honorable Diputado por Curepto las razones que dió para pedir segunda discusion para el artículo 1.º

El señor PUGA BORNE (Presidente accidental).—Se fundó en la circunstancia de que { no se encontraba presente el honorable señor Alemany, que habia quedado con la palabra.

El señor PINTO AGUERO. — ¿Por qué no dejaríamos entónces para segunda discu sion todos los demas artículos del proyecto?

Así el señor Alemany tendrá oportunidad de renovar el debate cuando se ponga en segunda discusion el artículo 1.º

El señor URZUA.—Seria lo mejor.

El señor HUNEEUS (don Alejandro). -I así podríamos aprovechar el resto de la sesion, despachando otros proyectos.

dental).—Lo reglamentario es ir poniendo su-\(\cap{2}\) sos artículos del proyecto.

está el debate?

El señor PUGA BORNE (Presidente acci-) dental).—El artículo 1.º quedó para segunda/ discusion, i en este momento se discute el ar-} tículo 2.º

El señor ALEMANY.—Pido la palabra.

dental).—Ruego a los señores Diputados que}carriles del Estado la entrada de sus trenes eviten los diálogos.

El señor ALEMANY.--Voi a hablar sobre? el precio de las obras i valor del contrato.

al precio i pago de las obras dice así:

El señor PRO-SECRETARIO.—El artícu-{de siete millones quinientas mil libras esterlinas i se pagará con una amortizacion acu-"Art. 2.º El precio total de las obras no\; mulativa que no baje de un medio por ciento Gobierno, i el Estado les garantiza un interes

Yo creo que no se ha presentado al Conblica para invertir ciento veinte millones de Este artículo se discute conjuntamente con\pesos en la construccion de estas obras, i tocion por cincuenta años de mil cuatrocientos El señor PUGA BORNE (Presidente acci-}a mil quinientos kilómetros de ferrocarril jundental). — Quedan conjuntamente en discu-\(\frac{1}{2}\) tamente con los seiscientos kil\(\text{ometros}\) en actual esplotacion en el norte del pais.

> No he visto nada mas asombroso. ¡Venir a presentar en esta época i en este pais un proyecto en esta forma, que entrega a un sindicato, a una reunion de individuos medio Chile, con todos los elementos, con todas las influencias políticas, comerciales i económicas que estos ferrocarriles proporcionan!

> Sabemos lo que son las influencias de estas empresas en las provincias i departamentos de la República, por lo que pasa actualmente con el ferrocarril de Arauco.

> Esa compañía que administra un ferrocarril pequeño, de ochenta i tantos kilómetros, trae ella sola constantemente a la Cámara un Diputado.

Esa compañía pone a la agricultura, a los establecimientos mineros i carboníferos de la El señor PUGA BORNE (Presidente acci-\(\) rejion, en circunstancias difíciles para poder l'esplotar i sacar sus productos; les impone la cesivamente en primera discusion los diver-¿lei. Esa compañía llega hasta a entrabar la accion del Estado, en forma tal, que muchas El señor ALEMANY — En qué situacion veces no ha podido el Gobierno, durante cierto tiempo, sacar el carbon para los ferrocarriles, contratado con otras compañías porque ésta le ha puesto toda clase de obstáculos.

Por ejemplo, el año pasado el Gobierno habia comprado a la compañía carbonífera de Los Rios de Curanilahue sesenta mil tonela-El señor RIVERA (don Guillermo).—¿Va}das de carbon para los ferrocarriles del Esa hablar 🗅 u Señoría-sobre el precio de la}tado. La Compañía Arauco no tenia el equi-⟨po suficiente para trasportar este carbon i en-El señor l'UGA BORNE (Presidente acci-\tangletónces se permitió a la Empresa de los Ferro-}hasta Curenilahue.

Diariamente podia salir desde Concepcion fun tren a las seis de la mañana i a las once rl artículo 2.º del proyecto que se refiere/del dia podia volver cargado a la misma ciu-∫dad.

"El precio total de las obras no excederá! J Pues bien, estos trenes demoraban tres dias

ponia la Compañía de Arauco.

ne un ferrocarril de ochenta kilómetros des (precio de ciento veinte millones de pesos tinado principalmente al trasporte de carbon, que se presupone por esta obra. ¡qué no puede suceder con un sindicato que Probaré tambien que hai unos ochocientos va a esplotar mil quinientos kilómetros de lí-{kilómetros que están en pleno desierto, cuyo nea férrea por espacio de cincuenta años, i/costo de ejecucion no excederá de cuarenta que todavía va a tener en arrendamiento seis ¿mil pesos por kilómetro; porque, en la actuacientos i tantos kilómetros en actual esplota-\(\frac{1}{2}\) lidad, cuesta en la pampa de Tarapacá unos

rán las provincias de Tarapacá, de Antofagas-{como éste. Pero aun cuando el precio llegara ta, de Atacama, de Coquimbo i de Aconca-{a cincuenta mil pesos por kilómetro, este fegua, o sea medio Chile, entregadas esclusiva-{rrocarril del desierto no costaria mas de cuamente a la direccion política, administrativa i (renta millones de pesos. económica de este Sindicato...!

prendo en qué tiempos nos encontramos. Me{precio no puede exceder de treinta pesos por parece que el mercantilismo político se ha{kilómetro, pues no tiene puentes ni grandes desarrollado en forma tal, que no permite ya cortes que hagan subir el precio de la obra. tener nocion de los esfuerzos que este pais En la parte restante, es cierto que este ha hecho por constituirse regularmente i que ferrocarril tiene algunas dificultades que vense olvida que ya cuenta con los elementos cer en el terreno i que aumentan su valor kinecesarios para esplotar por sí mismo el sa-lométrico, pero no puede importar mas de litre, la agricultura i la minería.

este ferrocarril lonjitudinal, i de la autoriza-{cil de la rejion del norte, el ferrocarril de la cion que el Ejecutivo solicita en este pro-{Calera a la Ligua, en el cual los injenieros

ra de algunos antecedentes.

ble Cámara que lo que se asevera en el menrespecto de la estension i kilometraje de este}manifiesta el mensaje del Ejecutivo. ferrocarril, no es exacto.

Dice el mensaie:

carril lonjitudinal al norte, cuya estension los cuatrocientos i tantos kilómetros de esta por construir alcanza a mil ochocientos ca-{seccion del lonjitudinal alcanzaria a un total torce kilómetros, i cuyo costo con equipo{de cuarenta millones de pesos. será probablemente de ciento veinte millones? de pesos moneda corriente, al cambio de ta millones de pesos. quince peniques".

contradiga si no digo la verdad.

El señor ABALOS (Ministro de Industria) i Obras Públicas).—Prefiero, para la breve-\u00e3mando nota de las diferentes secciones del dad i acierto de este debate, contestar a Su\ferrocarril que voi a enunciar. Señoría despues que haya terminado.

manifestar a la Honorable Cámara i al señor tá en construccion, contratada, una seccion de Ministro la exactitud de lo que digo.

mando nota de los kilómetros que tiene cada (kilómetros por construir. una de las diferentes secciones de esto fe-? Pero todavia hai que deducir siete kilóme-

de ida i vuelta, por los entorpecimientos que (rrocarril, pues el total que arrojarán todos estos sumandos, corroborará lo que digo; con lo Si esto sucede con una compañía que tie-{que se comprobará tambien lo excesivo del

cuarenta i dos mil pesos el kilómetro en fe-No lo duden los señores Diputados: queda-{rrocarriles que tienen trocha de un metro

En cuanto a la parte de este ferrocarril A la verdad, señor Presidente, no com-{lonjitudinal constituida por sus ramales, el

re, la agricultura i la minería. { ochenta o noventa mil pesos el kilómetro, que A propósito del valor de construccion de es lo que ha costado el ferrocarril mas difíyecto, voi a pedir al señor Secretario la lectu-{hicieron lujo de obras de arte, hasta el punto de ser en Chile el que tiene mas túneles, cor-Desde luego, puedo anticipar a la Honora-\(\rangle\) tes mas profundos i terraplenes mas altos.

saje con que se ha remitido este proyecto, co a ochenta mil pesos el kilómetro, segun lo

Considerando el recargo que el costo de ⟨los trabajos ha sufrido actualmente, en quin-"No puede decirse otro tanto del ferro-{ce mil pesos por kilómetro, tendríamos que

Resultado: que toda la obra costaria ochen-

Miéntras tanto, se nos viene a pedir autori-Pues bien, este dato es inexacto, pues lo ¿zacion para invertir ciento veinte millones que falta por construirse no excede de 1,380 para construir los mil ochocientos catorce kikilómetros, i espero que el señor Ministro me lometros que se dice va a tener este ferroca-۲ril.

Ruego al señor Secretario se sirva ir to-

La primera seccion de Rayado a los Vilos El señor ALEMANY. — Pues bien, voi a que tiene ciento veinte kilómetros. De ésta es-¿veintiseis kilómetros que hai que rebajar del Ruego al señor Secretario que vaya to-{total, de manera que quedarian noventa i tres

tros de Quinquimo a Rayado, que han sido}está en esplotacion la seccion del Empalme a entregados por contrato al Sindicato de Obras Pueblo Hundido.

si es o no exacto que esta seecion está con-\mas difíciles del lonjitudinal. tratada ya.

i Obras Públicas).—Sí, señor.

El señor ALEMANY.—Hai entónces que hai estudios definitivos. deducir tambien siete kilómetros de los noventa i tres en que habíamos quedado.

De manera que, de esta sección de Rayado forme: a los Vilos, quedan ochenta i siete kilómetros solamente por construir.

Márcos, que ciente ciento once kilómetros.

dos por contrato para su construccion; de ma jen que es difícil calcular la carga de atraccion nera que solo quedan cien kilómetros construir.

por construir; todo está hecho i entregado a cuatro kilómetros. la esplotacion.

Rogaria al honorable señor Rodríguez, Di-{con ciento tres kilómetros. putado por esa rejion, me dijera si es o no

exacto lo que asevero.

en construccion; lo demas está construido ya. (renta i dos.

El señor ALEMANY.—No hai entónces

allí nada por construir.

Otra seccion es la de Compañía a Vallenar. ciento sesenta kilómetros.

El señor PINTO AGUERO.—Mas de dos-

cientos, señor Diputado.

El señor ALEMANY.—Tiene razon Su Señoría; son doscientos setenta i cinco kilóme-}la palabra.. tros; habia olvidado la seccion de Vallenar a Viscachitas.

Esta última seccion tiene estudios definitivos.

En seguida hai que considerar la seccion de \ Vallenar a Copiapó, que tiene ciento setenta (que el señor pro-Secretario haga la suma. i dos kilómetros; pero a la cual hai que re-{ bajar veintitres kilómetros del ferrocarril de \tende hacer Su Señoría. Chañarcillo a Carrizal, que ya está hecho.

El señor SUAREZ MUJICA.—Fse ferrocarril, señor I iputado, no tiene nada que ver en otra forma.....

con el lonjitudinal.

te es de Copiapó a Pueblo Hundido, que tiene ¿cho otra cosa que amparar el derecho de Su ciento setenta i seis kilómetros; pero una Señoría. parte está en esplotacion i otra en construc-} cion.

Tenemos en construccion ciento diez ki-\ El señor ALEMANY _ Do 4-1 -metros de Chulo al Inco circum.

Hai que tomar en cuenta que estas seccio-Desearia que el señor Ministro me dijera\nes a que me he venido refiriendo, son las

La seccion de Pueblo Hundido a Aguas El señor AVALOS (Ministro de Industria Blancas, que sigue a la anterior, es de doscientos ochenta i siete kilómetros, i sobre ella

> Este tramo atraviesa la parte norte del departamento de Chañaral, i sobre él dice el in

"I sta larga seccion atraviesa la parte norte del departamento de Chañaral, todo el de-La seccion siguiente es de Illapel a San\u2225partamento de Taltal i la parte sur de Anto fagasta. Es un tramo de desierto en que la De éstos, once kilómetros están entrega-{industria minera aun no se ha desarrollado i por correspondiente al lonjitudinal.

Viene despues el ferrocarril de Aguas De San Márcos a la Serena no hai nada Blancas a Pampa Central, con ciento sesenta i

El ferrocarril de Pampa Central a Toco

En seguida, el de Toco a Zapiga con trescientos cuarenta i tres kilómetros, de los cua-El señor RODRIGUEZ (don Enrique A.) {les doscientes une son de esplotacion parti--La seccion de Paloma a San Márcos está\cular, de manera que quedan solo ciento cua-

De Zapiga a Arica con doscientos diez ki-

∫lómetros.

Doi todavía de llapa los noventa kilóme-Esta seccion debe tener una estension de tros del ferrocarril de Antofagasta a Mejillo-

> Ruego al señor pro Secretario que me dé ahora la suma total.

El señor ORREGO (Presidente).—Ofrezco

El señor ALEMANY.—Estoi yo con la palabra, señor Presidente.

El señor ORREGO (Presidente).—Pero Su Señoría no usa de ella; está conversando.

El señor ALEMANY.—Estoi esperando

Es verdaderamente incorrecto lo que pre-

¿Que significa esto, señor Presidente?

Podria calificar la conducta de Su Señoría

El señor ORREGO (Presidente).—Califí-Fl señor ALEMANY.—La seccion siguien-} quela como quiera Su Señoría. Yo no he he-

El señor PRO-SECRETARIO.—Son mil

El señor ALEMANY.—De tal manera, enlómetros de Chulo al Inca, cincuenta i cinco tónces, que son completamente exactos mis en esplotacion del Inca al Empalme i tambien (cálculos. Yo hablé de mil cuatrocientos i tantos kilómetros construidos en este ferrocarril. De modo que de los mil ochocientos cuarenta kilómetros de que habla el mensaje del Ejecutivo, hai ya construidos mas de cuatrocien-{la misma forma este ferrocarril, la deuda se tos kilómetros.

Fstos cuatrocientos kilómetros corresponden esclusivamente a la parte del desierto.

De manera que los cálculos que hice son

completamente exactos.

Hai ochocientos kilómetros de línea que construir en la pampa, ademas de ochenta ki-{ lómetros que yo he puesto de llapa.

Al precio de cincuenta mil pesos el kilómetro serian cuarenta millones de pesos.

Quedan todavía quinientos cuarenta kilómetros en la seccion lonjitudinal. Al precio de setenta i cinco a ochenta mil pesos, como lo presupone el proyecto del Gobierno, nos dan cuarenta i cinco millones de pesos, los mismos que yo calculaba.

Miéntras tanto el Ejecutivo pide autorizacion para gastar ciento veinte millones en construir esta línea, a la cual da una lonjitud

de mil ochocientos catorce kilómetros.

yecto no dice que necesariamente habrá de i dos i medio de amortizacion. tener la línea mil ochocientos catorce kilóme-{ de siete i medio millones de libras.

Estas observaciones están demas, puesto que (millones de pesos.

se trata de obstruir únicamente.

ble Cámara si merece estudiarse este proyec-\de ellas, sesenta o setenta millones de pesos. to, en el que se advierten errores i deficiencias Me va a permitir la Camara que lea la opitan notorias.

tado con gran bombo, como la obra magna (señor don Cárlos Walker Martínez, i podrán de esta administracion, olvidándose que el (juzgar mis honorables colegas en qué forma lonjitudinal lo inició en 1884 la administra-{caracterizaba este político estas autorizaciones cion Santa María i lo prosiguió, dejando cons-{concedidas al poder administrativo. truidos o iniciadas sus secciones mas impor-\(\rangle\) El señor Walker, a propósito precisamente tantes la administracion Balmaceda, desem-\(\rangle\) de un proyecto sobre el lonjitudinal que de-República.

Ahora el artículo 2.º establece que el pago ahora, decia en 1887: de estas obras se hará por medio de una { amortizacion acumulativa de medio por ciento ves observaciones sobre la proposicion del sei abonando el interes del cinco por ciento.

Miéntras tanto, segun los cuadros que tie-} nen las instituciones de crédito, en que se de-}la facultad de contratar la construccion de los sarrolla esta forma de pago, resulta que un ferrocarriles que se proyectan, privadamente capital de cuatro por ciento de interes a uno i fuera de licitacion pública, o en otros térmi-

i medio por ciento de amortizacion se estingue o paga en cuarenta años.

De modo que si el 1 stado va a pagar en estinguirá al cabo de cuarenta años; pero segun el proyecto la estincion se verificará en cincuenta años, es decir, diez años mas del tiempo en que, segun los cuadros mencionados, se estingue una deuda hipotecaria. Quiere decir esto que, mediante esta prolongacion del plazo, el Estado de Chile pagará sesenta millones mas por esta obra.

El señor ERRAZURIZ.—Está equivocado Su Señoría en los cálculos i seria bueno que

los rectificara.

El señor ALEMANY.—Al contrario, puedo traer los cuadros a que me refiero para que vea su Señoría que en cuarenta años se amortiza una deuda de cuatro por ciento de interes i de uno i medio de amortizacion acumulativa, que es lo mismo que cinco por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion, que es la forma de pago establecida en el proyecto.

El señor ERRAZURIZ.—Mas cómodo es El señor PINTO AGUERO.—Pero el pro-{hacer el cálculo con tres por ciento de interes

El señor ALEMANY.—Ya ve la Honorable tros ni que se van a gastar ciento veinte mi-{Cámara que adoptando esta base, el ferrocallones de pesos. Dice simplemente que se rril va a pagarse en cuarenta años; miéntras construirá un ferrocarril de la Ligua a Arica tanto, el Gobierno hace la concesion por cini que el costo de la obra no deberá exceder cuenta años, es decir, que va a regalar a la empresa el producto de diez años de esplota-El señor ECHENIQUE (don Gonzalo).—\(\sigma\) cion de este ferrocarril, o sea setenta i dos

Bien está que hagamos obras públicas re-El señor ALEMANY.—Ya ve la Honora->productivas; pero no regalando, por cada una

nion de uno de los mas distinguidos estadis-Miéntras tanto, este proyecto se ha presen-\rangletas que ha tenido este pais, el honorable

peñando la cartera de Obras Públicas el fendia entónces el señor Ministro de Indus-Excmo. señor Montt, actual Presidente de la tria don Pedro Montt, quien terminó con una Sindicacion análoga a la que yo he propuesto

"Permítame la Cámara someterle unas bre-

¿ñor Ministro de Obras Públicas:

Su Señoría quiere que se le dé al Gobierno

concurrencia de otros i conforme a lo que su cuando puede escusarlo. voluntad determine.

pretension. La considero fatal, i, por lo que a/de, se hará toda licitación imposible.

mí toca, jamas le daré mi voto.

trario.

cion nos indican el camino de las licitaciones; (a buen seguro, no serán las grandes empresas i tanto es así, que las obras públicas no pue-{ni de aquí ni de fuera. den hacerse en Chile, segun las disposiciones { La indicacion del señor Ministro equivale terminantes de nuestras leyes, sin llamar a/a matar la competencia i herir de muerte las propuestas de concurrencia jeneral, desde el\especulaciones en grande. banco de la escuela hasta las columnas de los Esto es obvio i claro como la luz del dia, palacios. Reaccionar contra este órden de porque no debemos olvidar que estamos en ideas es el paso mas antipolítico que podría-{el estremo del mundo, i no vendrá a nuestro mos dar, porque equivaldria a abrir la puerta territorio la industria estranjera sin garantías, a la corrupcion administrativa que, como lo sea ella grande o pequeña, i sobre todo si es he dicho en mas de una ocasion, ha empeza-\grande. do, i que no quiero, por cierto, que continúe ¿Podemos nosotros inspirar la conviccion en las jigantescas proporciones que amenaza a todo el mundo de que en nuestro pais no la indicacion del señor Ministro.

bia al consagrar estos principios, i no es de a nuestras playas los capitales europeos de lo hombres cuerdos echar al suelo tan noble mu-{que pasó en el Perú cuando se celebraron los ralla de honradez, de buen gobierno i de ad-{contrates de los ferrocarriles de Balta? ¿Tenministracion severa i escrupulosa; pensar de drán todos los estraños tan completa fe en la otra suerte es suicidarnos.

idea que afecta directamente a su propio pres-}bate no obedece mas que al propósito de de-

cidas interpretaciones la preferencia dada a públicos, i sin tomar en cuenta para nada determinada persona para hacer las grandes las propuestas favorables que puedan hacerse obras en proyecto?

riencias de razon, sospechas siniestras sobre{tenemos derecho a exijir tanto de los demas, los contratantes, Gobierno i especuladores?

nuestro buen nombre si por casualidad los das perturbaciones en los últimos tiempos. constructores o favorecidos no cumplieran sus? Pero el señor Ministro nos revela que ha compromisos i el Gobierno se envolviese en recibido de los Estados Unidos noticias so-

de los mismos Ministros estriba en buscar la su indicacion: no encuentro fuerza al argulicitación pública i alejar así toda sombra de mento, porque a esas sociedades madie les

nos, que pueda el Gobierno buscar a los cons-\favoritismo, por remota que sea. Nó; no debe tructores donde quiera i como quiera, sin la un hombre de Estado ponerse en ese caso,

Por otra parte, es evidente que con la con-Yo me opongo decididamente a semejante sagracion en la lei del artículo que se preten-

Suponiendo que ántes de recurrir a los con-Desde luego, es conveniente que la Cámara/tratos particulares el Gobierno busque la conse fije en que se trata de treinta millones de currencia ¿qué sucederá? que no habrá licipesos; i no es prudente entregar tan fuerte stadores, puesto que ninguna casa fuerte o socantidad a la direccion absoluta e irresponsa-{ciedad séria i responsable se resignará a coble de un solo hombre, sea Presidente o Mi-{rrer el albur de estudios prolijos i costosos nistro de Estado, o cualquiera, por mas en-{sin la seguridad de ir a la licitacion, i no hacumbrado que esté en las alturas oficiales. Lo} brá capitales que quieran venir a Chile de prudente, lo discreto, lo legal, lo únicamente Europa sin mas espectativa que la buena voaceptable en un pais constituido, es lo con-{luntad del Gobierno o el capricho del Ministro. Talvez algun aventurero se lance en tales El espíritu i la doctrina de nuestra lejisla-{condiciones a intentar un golpe de fortuna, i

indicacion del señor Ministro. Se respira la misma atmósfera de los otros de Nuestra lejislacion ha sido sumamente sá-{Sud-América? ¿No se acordarán para venir severidad de nuestros hombres de Estado, que Debe tomar nota el señor Ministro de otra no sospechen que la razon del artículo en de-} jarse el Gobierno la libertad de protejer a ¿No es verdad que podria prestarse a tor-{sus amigos, con menoscabo de los intereses ras en proyecto? {en provecho de la mejor construccion de ¿No es verdad que podrian alzarse, con apa-{nuestros ferrocarriles? Nó. No podemos, ni s contratantes, Gobierno i especuladores? {sobre todo cuando es de notoria evidencia ¿No es verdad que podria menoscabarse que la administracion chilena ha sufrido hon-

pleitos i dificultades cuando de su sola volun-{bre ciertas grandes sociedades constructoras tad habria dependido el no contratar con{de esta clase de obras que se interesan en ellos i evitar así aquellos pleitos i dificultades?{los ferrocarriles que dan oríjen a este debate, Indudablemente; i de aqui es que el interes} i de alli aduce un argumento en favor de

realmente interes en el negocio, i, por el con-{pero, sin embargo, pienso que es imprudente trario, su misma concurrencia es una garan-\(entregarse atado a los especuladores de una

paises de Europa: que ello seria mejor toda-\(ciones iguales a los especuladores de todas via, doble título para buscar las concurren-\(\) las naciones para que ninguna tenga derecho cias multiplicando la publicidad de la licita (a golpear nuestras puertas con la espada del cion por los cuatro vientos. La licitacion no mas fuerte en defensa de una esclusion impodaña derecho de nadie, no hiere a nadie, no lítica i desmoralizadora. perjudica a nadie; ¿por qué podrian realizar-{ Nó, señores Diputados. Igualdad, noble la los especuladores de buena fe? Si los hai{acojida a todos: escepcion para ninguno. Ni en los Estados Unidos, los hai asimismo en somos colonia, ni somos monarquía absoluta; Europa, i nuestro interes consiste en que los (somos República libre i soberana. haya en el mundo entero. Pues, que ven-{ gan!

La licitacion hoi llama a todos.

ya que no me propongo retardar el debate, pública; como acto legal i correcto, la licitahai una que está mas arriba i que es para mí cion pública; como precaucion de reclamala que mas enérgicamente me mueve a negar-{ciones estranjeras, la licitacion pública; por me a la opinion del señor Ministro, i es la todo, en fin, ese sistema de Gobierno que masiguiente: el peligro de la corrupcion admi- ta al favoritismo, aleja la corrupcion i pone a nistrativa. Si hoi damos al Gobierno actual la salvo el honor de los majistrados." facultad de contratar las obras públicas pri-{ El señor ENCINA.—¿Participa Su Señovadamente, no podremos contradecirnos ma-{ría de las opiniones vertidas en ese discurso? ñana, i será argumento para hacer lo mismo (El señor ALEMANY.—Estoi leyendo el pasado mañana; i así iremos de escala en es-{discurso del leader del partido conservador. calon hasta anular por completo las licitacio-nes públicas i alzar un trono al favoritismo ce suyas esas observaciones? irresponsable (porque en Chile no existe responsabilidad ninguna para los hombres de{mara. gobierno) con su lójica i necesaria consecuencia de abusos i errores que con tal sistema das por la palabra del señor Diputado? tendrán fatalmente que crecer con proporcion} jeométrica. He ahí, a mi juicio, la faz mas no contestarle. cipio, que despues será tarde.

buen Gobierno i de ventajas para las obras dia citar a Aristóteles..... mismas. ¿Cabe duda en la conciencia de la {

Cámara?

Pues si aun cabe, piense en que de esas teresa la contestacion. cartas i noticias del señor Ministro, apartando la licitacion pública, puede alzarse una nube no hice la observacion con el propósito de peligrosa en nuestro horizonte internacional, molestar al honorable Diputado. como se ha pretendido levantarse sobre el El señor ALEMANY.—De ninguna manecielo del Perú con ocasion de las negociacio- ra; me refiero a la observacion del señor Sunes fiscales que se sucedieron en los últimos bercaseaux. años de la guerra. No soi de los que temen} la conquista yankee, ni cosa que se le parez-\discurso que lee Su Señoria? ca; por el contrario, creo que a mas de una El señor ALEMANY.—A pesar de lo que de nuestras repúblicas le con vendria mas ser ha afirmado anteriormente Su Señoría, lo cier-

impide que concurran a la licitacion si tienen (colonia americana que pais independiente; tía mas de buena eleccion de los empresarios. (nacion fuerte, cuando ha podido buscarse la Ojalá que, como hai interesados en los Es-\(\frac{1}{2}\) mas absoluta independencia de procederes en tagos Unidos los haya tambien en todos los\(\frac{1}{2}\) el sencillísimo medio de fijar reglas i condi-

El señor Ministro parece olvidarlo, i por

eso yo se lo recuerdo.

Como mejor negocio, la lecitacion pública; Fuera de las razones apuntadas a la lijera, como moralidad administrativa, la licitacion

El señor MEEKS.—Las manifiesta a la Cá-

El señor ENCINA.—Pero ¿están autoriza-

El señor ALEMANY.—Permitame Su Se-

grave de la cuestion, i sobre ella calorosa-\(\rangle\) En una sesion de ayer, cuando decia que mente insisto. Piensen en ello mis colegas i\(\rangle\) las leyes debian dictarse en consideracion a En una sesion de ayer, cuando decia que acuérdense de los ejemplos de los demas pai- la soberanía i no a los gobernantes, me inses sud-americanos. Cortemos el mal al prin-\(\rangle\) terrog\(\rangle\) el se\(\rangle\) or Valdivieso Blanco para preguntarme en qué me fundaba; i como le cita-Lo dicho bajo el punto de vista de la eco-\(\)ra a Montesquieu, el señor Subercaseaux dijo nomía, de la moralidad administrativa, del que la cita era mui nueva, que tambien po-

El señor ENCINA.—Pero Su Señoría no contesta mi pregunta, a pesar de que me in-

El señor VALDIVI SO BLANCO.—Pero

El señor ENCINA.—I ¿de cuándo es el

to es que ignoro los antecedentes de este ne-{Montt, Ministro de Obras Públicas en aquegocio i su historia parlamentaria. El discurso (lla época: que he citado es de 1887.

entónces el pais?

do no puede continuar.

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTÙ.-Parece que no está mui buena la vena del? señor Encina.

El señor ALEMANY.—Parece que el señor Diputado trae de Lináres una vena un/ poco campesina, por decir así.....

El señor ENĆINA.—Es tiempo de cortar

la vena de Su Señoría.

El señor MEEKS.—¡Mejor seria aprobar} el proyecto lisa i llanamente, sin que hable (pais la seguridad de que no van a excederse

palabras del discurso del señor Walker Martínez:

"Como mejor negocio, la licitacion pública; como moralidad administrativa, la licitacion pública; como acto legal i correcto, la licitacion pública; como precaucion de reclamaciones estranjeras, la licitacion pública; por todo, en fin, este sistema de Gobierno que mata el favoritismo, aleja la corrupcion i pone a salvo el honor de los majistrados".

El señor (RARRAZAVAL ZAÑARTU.-Todo esto es como aplicar un sinapismo a una pierna de palo, porque los señores Di-\ putados no están dispuestos a oir nada; no quieren discutir, sino votar.

El señor Diputado lee la opinion del jefe de un partido político, i no me parece que formular la indicacion que ha oido la Cámara

Tampoco comprenderé que cuando se cite la opinion del señor Montt, que Sus Señorías tienen la obligacion de oir, continúen puesta a entrar en este negocio pero sin licien el mismo terreno, poniendo en una situa-\{\text{tacion pública. } \cdot\{\text{Qué hará el Gobierno si no}\} cion penosa al honorable Diputado, que cumple con su deber.

Sus Señorías deben tener respeto por la

situacion que se crea el señor Alemany. respeto; pero no quiero que se abuse.

El señor ALEMANY.—Yo sustento misma opinion del señor Montt.

La proposicion que he hecho agrega al artículo un inciso relativo a la licitación pú-{que se proceda a esta contrata con las conblica, análoga a una indicacion del señor diciones mas favorables para Chile, ya sea en Montt, formulada en 1887.

"De manera, señor, que para un negocio de El señor ENCINA.—I ¿quién gobernaba/sesenta millones de pesos no establició el Congreso la necesidad de la licitacion públi-El señor MEEKS.-El honorable Diputa-}ca, i el negocio se hizo sin el menor peligro, sin que diera lugar a concesiones o compro-El señor ORREGO (Presidente).—Ruego misos políticos, ni a ninguna de las otras a los señores Diputados que no interrumpan. ¿circunstancias que apuntaba el honorable Di-}putado.

> Esto no quiere decir en manera alguna que para la construccion de las obras públicas deba prescindirse de la licitacion. De ninguna manera; ese sistema está establecido con mucha justicia en nuestras leyes, a las cuales

debemos todos someternos.

Pero si Su Señoría desea que en la ejecucion de estas obras tengan el Gobierno i el los precios establecidos por la lei, me parece El señor ALEMANY.—Repito las últimas (que el medio mas eficaz para llegar a este resultado es conseguir realizarlas por medio de un solo contrato.

> Repito, señor, que soi tan partidario como Su Señoría de la licitacion pública, porque, aunque tenga inconvenientes, tiene, sin embargo, grandes ventajas, no siendo la menor de ellas la de desembarazar al Gobierno de todas estas pequeñas sospechas, que, aunque simples, es bueno que no existan.

> Pero debemos ponernos en el caso de que se pidan las propuestas, como van a pedirse, con la anticipacion necesaria i los plazos convenientes para que lleguen a conocimiento de los empresarios, i que, a pesar de todo, no haya posibilidad de celebrar un contrato por el

total de las obras. ¿Qué se haria?

Este es el motivo que tengo, señor, para esto merezca la burla de los señores Dipu-{i para ponerme en el caso de que esto suceda, tanto mas cuanto que es ésta una suposicion perfectamente fundada.

> Puede haber una Compañía que esté dispuede oirla o no está autorizado para contratar en esa forma?

Si no se establece siquiera la posibilidad de que esto pueda llegar a suceder, tampoco esas El sedor ENCINA.—Yo tengo el debido compañías nos mandarán a sus injenieros, ni harán venir a este pais los elementos necesala rios para hacer un estudio serio i completo de estas líneas.

Así, pues, hai indiscutible conveniencia en ⟨licitacion pública, ya sea sin ella, como sea Voi a citar la opinion del Exemo. seño rmas ventajoso para nosotros.

Por esto, señor, me parece que no ofrece dificultad alguna la indicacion que he tenido el honor de formular."

en el artículo 15 de la lei i es la misma que vo sostengo.

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.-¿Puede leer esa indicacion Su Señoría?

señor Montt fué la siguiente:

"Art. ... Si no hubiera propuestas públicas, podrá el Presidente de la República contratar la construccion de los ferrocarriles sin licitacion, procediendo con acuerdo del Consejo de Estado."

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.-A mí se me ocurre que esa indicacion, prestijiada entónces por el hoi Exemo. señor rrocarril, que constituye hoi por hoi una as-Montt i aprobada por la Cámara, no habrá piracion jeneral. de ser hoi resistida.

del señor Montt?

El señor ALEMANY.—Fué la agregacion de un inciso que, a la vez que ordenaba las propuestas, autorizaba la contratacion directa, debiendo recabarse la aprobacion del Con-

sejo de Estado.

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— Si esa indicacion tuvo tan alto orijen i se incorporó en la lei i con ¿qué derecho podríamos dudar de que el señor Ministro aceptara esta indicacion que hoi prestijia el honorable senor Alemany?

Si hai un temperamento tan fácil como éste, si esta idea fué sostenida por el ilustre jefe del partido conservador, don Cárlos Walker Martínez, si esta fué la opinion de la Cámara, ¿qué inconveniente hai para que hoi, que están en el Gobierno el Exemo. señor Montt i una parte del partido conservador, se acepte esa proposicion?

Yo creo que es conveniente que a este respecto oigamos la opinion del señor Minis-

tro de Industria i Obras Públicas.

El señor AVALOS (Ministro de Obras Públicas).—La opinion del Gobierno está dada señor Presidente debe conceder la palabra a en el artículo primero del proyecto. Por lo demas, yo no he oido hoi esa opinion al Exemo. señor Montt, pero me esplico que acontecimientos posteriores i las lecciones de una desgraciada esperiencia, puedan haber variado los hechos i las circunstancias que entónces aconsejaban lo contrario de lo que hoi parece mas conveniente.

No existia en aquellos tiempos opinion formada sobre el ferrocarril lonjitudinal. Personas mui distinguidas creian que esta obra no ¿garia a algun resultado feliz.

era indispensable.

El ilustre señor Balmaceda se anticipó a su época no solo en esta materia sino tambien en muchas otras, i opinó que la obra del lonji-La idea del señor Montt quedó consignada tudinal debia llevarse a efecto como una medida estratéjica i necesaria para el desenvolvimiento del pais.

Han pasado los años. Las ajitaciones que en aquella época existian contra el señor El señor ALEMANY.—La proposicion del Balmaceda i que impidieron la realizacion del ferrocarril lonjitudinal, va no existen.

Por otra parte, el hecho mismo de que en el actual Gabinete se encuentren representados todos los partidos es una garantía segura de la armonía que actualmente existe entre el Congreso i S. E. el Presidente de la República, lo que, sin duda alguna, facilitará el que se lleve a efecto el espresado fe-

Me limito a hacer presente estas observa-El señor CRUZ.—¿Cuál fué la indicacion ciones en la esperanza de que ellas desvanezcan los recelos que aun puedan quedar sub-

sistentes.

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— Deseo contraponer a los deseos del honorable señor Avalos la opinion manifestada por Su Señoría en época anterior en que le cupo, como ahora, desempeñar la cartera de Obras Públicas.

Me refiero a la aceptacion de propuestas públicas para la construccion del ferrocarril

de Osorno a Puerto Montt.

El honorable señor Avalos aceptó las insinuaciones que se le hicieron en esta Honorable Cámara, i manifestó la opinion del Gobierno en el sentido de que el sistema de las propuestas públicas era el mas correcto.

El señor CRUZ.—Fué el Ministro señor Charme.

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— Mui bien.

Antepongo, entónces, la opinion del señor Charme a la del señor Avalos.

El señor lZQUIERDO (don Luis).—El quien la tiene.

Si en un discurso se injerta otro no podre-

mos concluir jamas este negocio.

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— ¿Su Señoría reclama, entónces, de la cortesía del señor Presidente?

El señor ORREGO (Presidente).—He permitido que el señor Ministro i el honorable señor lrarrázaval usen de la palabra, porque esperaba que con estas interrupciones se lle-

El señor RUIZ VALLEDOR.—El hono-

rable señor Izquierdo se atribuye el derecho? de interrumpir cuantas veces quiere.

Fl señor ORREGO (Presidente).—Puede continuar el honorable señor Alemany.

El señor ALEMANY.—A propósito del aspecto reglamentario del debate, debo decir/por ciento representan sesenta o setenta mique si hubiéramos de mantenerlo dentro de/llones, sin tomar en cuenta los intereses aculas prescripciones del Reglamento, tendría-/mulados anualmente, con lo cual podria llemos que estar aplicando a cada instante sina-\gar hasta cien millones. pismos a mas de alguno de nuestros colegas.

trato Lord, se discutió durante cuarenta i tantos dias. El Gobierno de entónces no que-¿intereses, alcanza mas o ménos a ciento veinria que se despachara este proyecto en block \rangle te millones de pesos, tomando en cuenta los i no ejerció la menor presion para arrancar intereses anuales. al Congreso de 1887 una aprobacion precipitada.

En aquel Congreso se daba toda libertad a yor que las obras mismas. los Diputados para manifestar ampliamente sus opiniones, i así fué como la discusion de este proyecto duró cerca de cuarenta dias, de enero de 1888.

Todavía, el señor Ministro de Industria i Obras Públicas de aquél entónces, aceptó una modificacion propuesta por un Diputado de la mayoría a la indicacion que Su Señoría habia formulado. El señor Montt dijo que la facultad de contratar directamente la contratacion de la obra no daba resultados, i un señor Diputado, deudo inmediato del Excmo. señor Balmaceda, propuso esta modificacion:

De tal modo, que el Ministro de Industria i Obras Públicas, señor Montt, aceptó la modificacion, no resistida por nadie, de que si se aceptaba el procedimiento de poderse contratar directamente, los contratos debian ser sometidos a la aprobacion del Congreso, o de la Comision Conservadora en su defecto.

esta lei se coloquen disposiciones que en ? otros tiempos solicitaban los mismos que hoi forman parte del Gobierno.

Cuando uno se encuentra en tan buena la minería en la rejion del norte. compañía es lójico defender estas ideas, que \ son ideas de buen Gobierno i de correcta ad-\ranglemente un servicio bastante malo en el centro ministracion.

al cuatro por ciento de interes i uno i medio rejion. por ciento de amortizacion, lo que es lo mis { El señor RODRIGUEZ don Enrique).—No mo que cinco i medio por ciento, queda com-{ creo que sea el servicio de los ferrocarriles el

¿No podríamos nosotros reformar este artículo en este sentido?

¿No podríamos establecer que el pago se hiciera en cuarenta años?

Porque diez años de exceso al cinco i medio

Porque siete i medio millones de pesos Este proyecto, que fué mas tarde el con-\anuales que habria que pagar en el trascurso de diez años con la amortizacion i con los

En buenas cuentas el Gobierno regala a los contratistas de las obras un sobre precio ma-

El señor ERRAZURIZ.—Si se acepta que el interes del cuatro por ciento i la amortizacion de uno i medio es lo mismo que el indesde el 18 de diciembre de 1887 hasta el 27 teres cinco i amortizacion de medio, sale caro ese cálculo.....

> El señor ALEMANY.—Nó, señor Diputado. Estinguiéndose la deuda en cuarenta años, en lugar de cincuenta, queda en claro que hai un regalo de cien millones por lo ménos.

> Todavía hai otra disposicion en el proyecto sumamente grave. Es la que da en arrrendamiento, por cincuenta años, los seiscientos ochenta kilómetros de ferrocarril en actual esplotacion.

> De este modo vamos a entregar medio Chile, la parte mas rica de este pais, la parte del norte, sus minas de cobre, su salitre a un Sindicato estranjero por espacio de cincuenta

> Ya no estaremos gobernados en Chile por el Gobierno de Chile sino por este Sindicato...

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— No tiene, pues, nada de estraño que en \(\):Cuántos abogado va a tener la Cámara i la Compañía constructora!

El señor ALEMANY.—Esta Compañía va a disponer a su antojo de la agricultura i de

Los ferrocarriles del Estado hacen actuali sur del pais. En el norte el servicio no es Como habia manifestado, señor Presidente, (tan malo. Se ha mejorado en el último tiemestas obras se van a pagar en cincuenta años po en forma tal que yo le rogaria a mi hocon cinco por ciento de interes sobre el capi-\(\) norable amigo el señor Rodríguez me dijera tal invertido i medio por ciento de amorti-\(\)si el ferrocarril de Ovalle a Serena ha contrizacion, i manifestaba tambien que un capital buido al desarrollo de las industrias en esa

pletamente amortizado en cincuenta años. ¿que ha hecho prosperar la minería i la agri-

otros factores que tomar en cuenta.

El señor ALEMANY.—En todo caso creo? que es conveniente i necesario rebajar el plazo\rupcion administrativa i trajo tambien aquel que fija este proyecto a cuarenta años.

Todavía queda otro punto oscuro.

ciento; i bien ¿cuándo comenzará a contarse Diputados que eran socios de sindicatos que o a rejir esta obligacion? ¿Se pagará sobre todo ¿tenian contratos sobre obras públicas. el ferrocarril contratado o solamente sobre las secciones terminadas, o tambien sobre los ra-\tanal, contra ese proyecto de acuerdo, a pemales trasversales que se le entregarán en (sar de que estimo que su autor perseguia administracion?

Este artículo no dice nada al respecto.

Todos los ferrocarriles garantidos, como el trasandino i el de Arauco, han comenzado a percibir la garantía a medida que se iban entregando construidas sus diferentes secciones, que pueden ser de treinta, cuarenta o mas kilómetros.

Aguí no se dice nada respecto del pago de la garantía, i podria entenderse que es sobre el precio bruto, a pesar de que es costumbre descontar el treinta o cuarenta por ciento en que se estima el costo de esplota-

No hai, pues, ninguna disposicion que conteste a estas interrogaciones, lo que no es razonable, cuando se trata de conferir una autorizacion al Presidente de la República para que contrate en privado la construccion; de este ferrocarril, de pagar en un plazo largo i dar en arrendamiento los ferrocarriles actuales i aun de autorizar la espropiacion? de otros ferrocarriles como los particulares, sin consultar ninguna precaucion para hacer estas espropiaciones.

Yo no sé cómo una administracion que presume de rejeneradora i escrupulosa puede incurrir en todas estas omisiones e irregularidades i pretenda subsanarlas por medio \ de simples decretos.

se a mis observaciones i decir: no quiero/construidos i convenientemente equipados, que se me den estas facultades ni que nadie/seiscientos quilómetros de ferrocarril, sindipueda sospechar de mis actos, como con tan-/cato formado por millonarios yankees respeta elocuencia como justicia lo hacia presen-\(\frac{1}{2}\) tabilísimos. Se presentó lleno del prestijio te el honorable señor Walker Martínez en el que le prestaban los informes o las cartas de discurso recordado.

patriótico del Congreso, no ha debido rehu-)timo representante de un poderosísimo sindisar su fiscalizacion, porque nadie sabe qué{cato de millonarios. situacion se producirá despues.

nez, pienso que el oríjen de la desorganiza-{del señor Emilio Crisólogo Varas que se firion administrativa no ha sido otro que la mó el contrato con Mr. Lord. creacion de prebendas de todo jénero, con (El señor ALt-MANY.—Pero el señor Gana

cultura en la provincia de Coquimbo. Hai la organización de estos sindicatos o sociedades industriales.

Esto ha traido la desmoralizacion i la cofamoso proyecto de acuerdo que se presentó a la Cámara por uno de sus miembros, a fines El Estado pagará el interes del cinco por del período pasado, referente a que habian

> En aquel entónces protesté, como era napropósitos perfectamente dignos i correctos: perque al fin i al cabo todos los Diputados {podemos tener participacion en las sociedades anónimas, pero no en las empresas particulares o sindicatos en que esa base no existe.

Sin embargo, en estos tiempos que vamos corriendo, las tentaciones son mui grandes, la fiebre del oro sigue desarrollándose i ¿cómo no sentirse tentado a entrar en un negocio tan favorable, que dejará tan grandes beneficios?—Yo no digo que lo hagan los señores Diputados, pero los parientes de los señores Diputados, los amigos de los señores Diputados, i tantas otras personas con que nos vemos ligados en esta vida tan ámplia, vária i activa de los negocios, tomarán en él alguna participacion.

Despues tendríamos que obedecer a cierto espírita de lenidad, porque así es la vida, ai hacer efectiva la responsabilidad que a estos sindicatos pudieran corresponderles.

¿Qué fué lo que sucedió con el gran sindicato vankee, que el año 88 contrató la construccion de seiscientos i tantos kilómetros de ferrocarril por la suma de sesenta millones de dollars, proyecto en cuya discusion tomaron parte los señores Walker Martínez, Montt i muchísimos otros señores Diputados de aquel entónces?

Ese sindicato se presentó entre nosotros Por el contrario, ella ha debido adelantar-\(\){Heno de promesas, asegurando entregarnos nuestro ex-Ministro en Wáshington, señor El actual Gobierno, al solicitar el concurso/Gana, segun las cuales Mr. Lord era el lejí-

El señor DIAZ BESOAIN.—Su Señoría Como el ĥonorable señor Walker Martí-\sabe que fué en virtud de las informaciones

tambien informó favorablemente sobre el sin-/ dicato representado por Mr. Lord.

Varas.

El señor ALEMANY.—Pero los informes? iniciales de la negociacion fueron del señor Gana, que habia permanecido durante cuntre l años como Ministro en Wáshington: miéntras à que el señor Varas acababa de llegar a Esta-Etida resolucion Sindicato; informes recibidos dos Unidos i no conocia ni habia podido en-flavorables sobre seriedad centratos; cree potrar al mundo de los negocios, ni podía, p résible arribar terminos favorables forma indiconsiguiente, conocer bien a los hombres. | cada telegrama anterior.--Varas".

nistro señor Gana.

El señor ALEMANY. -- Voi a feerlas, señor/millon érden Gobierno. -- Varas". Diputado; i voi a traer tambien el informe de l la Comision de Gobierno, informe suscrito ces que era como vo decia. por los señores Eduardo Matte, Juan Castellon i varios otros señores Diputados, en el informe del señor Varas, que decia que no se cual se indicaba que el contrato con el señor Lord aseguraria absolutamente la constraccion de los seiscientos kilómetros de ferrocarril en proyecto, por cuanto era el representante de un poderoso sindicato de millonarios yankees.

El telegrama del señor Gana dice así:

"Agosto 12 de 1888.--Hoi he sabido por un telegrama de Santiago, que mostraron los interesados, que todas las líneas férroas en proyecto han sido contratadas con el sindicato que recomendé. Estoi persuadido de que cumplirán estos señores satisfactoriamente todos sus compromisos.— omingo Wana".

El señor DIAZ BESOAIN.-- Hai telegra-

mas posteriores del señor Varas.

El señor ALEMANY.—Si, señor.

El señor Lastarria, que era Ministro de Relaciones Esteriores, dirijió al señor Varas, que habia reemplazado al señor Gana en la Loga-

cion, los siguientes telegramas:

"Señor Ministro Varas.—Wáshington. Con teste respecto garantía Field dando juicio acerca seriedad comité que propone; contrata ferrocarriles probabilidad arribar a término favorable.—Lastarria."

A gosto 16. -- Diga su juicio sobre responsabilidad Sindicato Field. Gobierno prefiere El señor DIAZ BESOAIN.—Pero las far garantía millonario o bonos públicos, pero formaciones finales que indujeron al Gobierno (quiere saber si responsabilidad Sindicato a a firmar el contrato fueron las del señor/fianze o constitución de sus bonos de responsabilidad por un millon es equivalente.—Lastarria".

El señor Varas contestó lo siguiente:

Setiembre 15.—De Washington.—Trasmi-

El señor IRARIAZAVAL ZAÑAUTU. Setiembre 10.—De Washington. -Mijuicio -Su Señoría podia poner fin a esta contra/es de pesperabilidad i responsabilidad reprediccion dando lectura a los informes del Mi-Isentacion Field, bono, fianza o responsabiliida: Sindiento no equivale garantía depósito

Libertion DIAZ BESOAIN.---Resulta entón-

Element MEMANY.---Despues hubo otro halid decesitado el millon de pesos en oro.

Easeflow DIAZ BESCAIN.—Se hizo humo; no habia sino honos, que en Estados Unidos

son un simple pagaré.

- El señor CRUZ. - De modo-que todo fué mácolaa...

Florence ALEMANY.—Si, señor Diputado; a ba persane, como el señor Gana, que indage nacostratar al pais con máquina, ¿no puedo ser má mina fambien la que se presenta chora?

Ell Sindicato belga no puede ser una má-

ouina?

El nakor IRARRAZAVAL ZAŇARTU.— Ademis del Sindicato belga se interesa por esta abra un Sindicato aleman, que ha constratao lemerandes en el mendo entero i del cuai forman parte el Doutsche Bank i la casa

The Bur On RelGO (Presidente).-Habiendo Hagado la nora, se levanta la sesion.

Se Icountó la sesion.

M. E. Cerda, Jefe de la Redaccion.